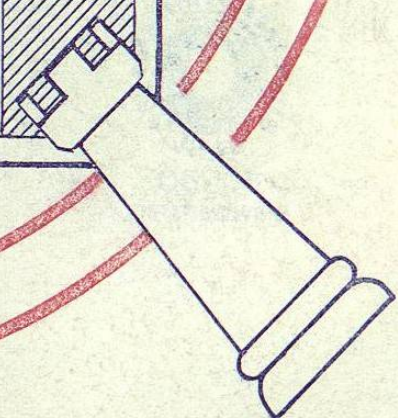
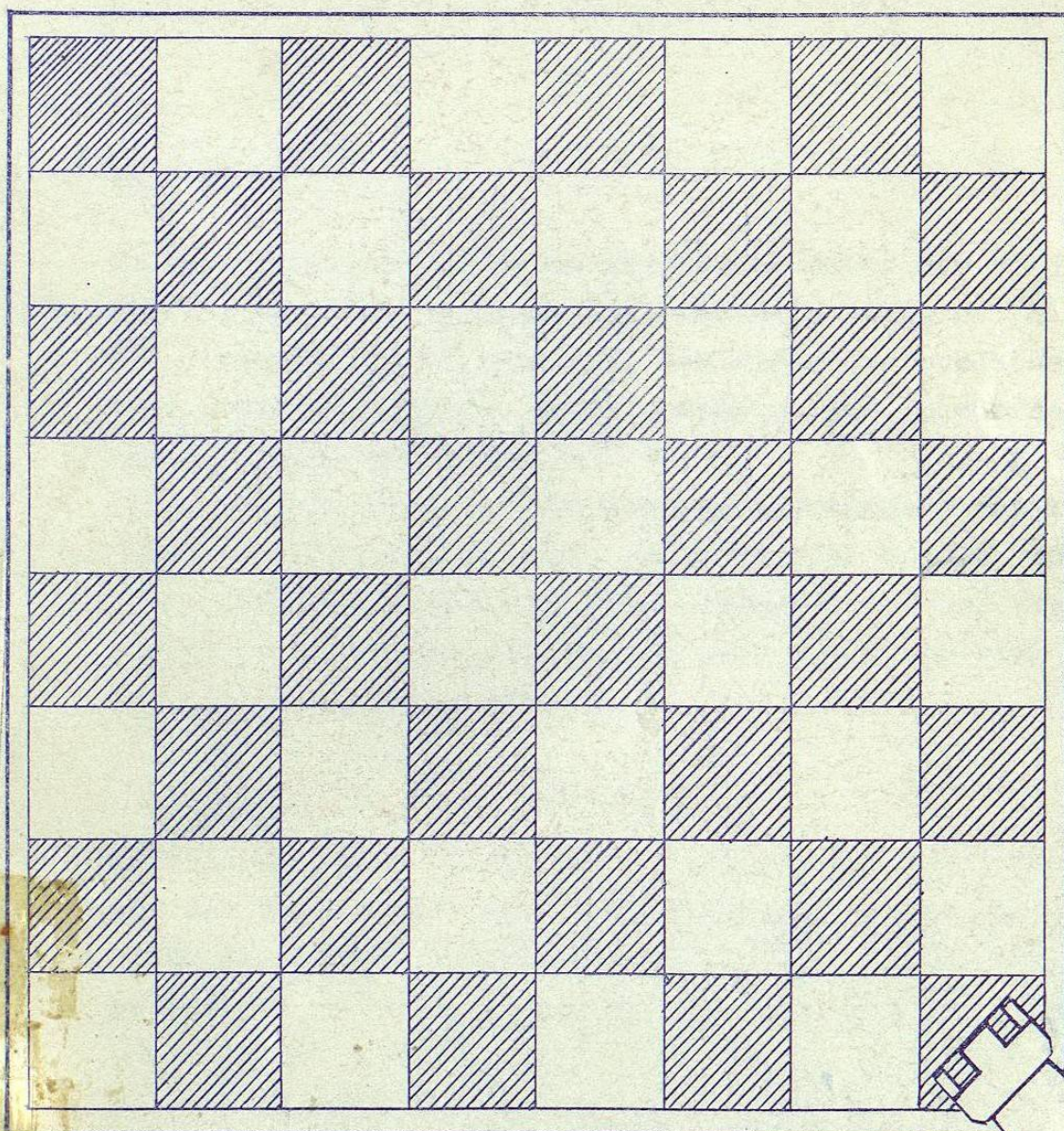


REGLAMENTO DE

AJEDREZ



1457
1

GV1457
R4
C.1

GU 1457

R4



1080065791



INTRODUCCION

LA FUNCION.

La función principal de un oficial es hacer que el juego se -- lleve a cabo con la menor interferencia posible. El trabajo -- de un oficial es un arte. El individuo que pueda desarrollar -- este arte desde dentro de su potencialidad, puede ser un árbi- -- tro u oficial con éxito.

La primera oración implica algunas prácticas y actitudes defi- -- nidas de parte del oficial. Relaciona al oficial con el juego -- y los contendientes en un papel específico. Los siguientes -- puntos se consideran esenciales para que el oficial ejecute su -- trabajo satisfactoriamente.

1. EL POTENCIAL DE LA PRESENCIA.

El oficial que a través de la influencia de su presencia hace -- que los jugadores eviten las violaciones a las reglas, ha lo-- -- grado la perfecta relación con el juego. Su influencia se sien- -- te pero él no se nota. Probablemente no haya una simple regla o -- conjunto de características personales, las cuales cada oficial -- deba tener para poder lograr el acercamiento hacia esta rela- -- ción. Ni tampoco es necesario que haya un patrón fijo. Los --